



FGE
Fiscalía General
Estado de Veracruz

ACUSE

Dirección General de Administración.

Asunto: Invitación a licitación simplificada.
Xalapa, Ver., a 26 de noviembre de 2020.

C. José Antonio Lara Apodaca.
Representante Legal.
Presente.

La Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por este conducto y con fundamento en los Artículos 1°, 41, 42, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva participar en la **licitación simplificada N° LS-FGE/035/2020**, relativa a la adquisición de **prendas de protección**, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Los participantes deberán entregar sus proposiciones técnicas y económicas en dos sobres debidamente cerrados. El acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas y económicas será el día **2 de diciembre de 2020**, a las **13:30** horas en la sala de juntas general de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sita en Circuito Guízar y Valencia N° 707 planta baja, colonia Reserva Territorial, en esta ciudad capital.

Para cualquier aclaración al respecto, favor de dirigirse al teléfono 228 841-61-70, extensión 3309.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

L.E. Rafael García Vizcaíno.
Oficial Mayor de la Fiscalía General del
Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

OPERADO
FASP 2020

Acuse de Recibido

27 / Noviembre / 2020

José Antonio Lara Apodaca

Elaboró

Supervisó



FGE
Fiscalía General
Estado de Veracruz

ACUSE

Dirección General de Administración.

Asunto: Invitación a licitación simplificada.
Xalapa, Ver., a 26 de noviembre de 2020.

Distribuidora Leiru, S.A. de C.V.
Biol. Rocío Areli Benítez Sánchez.
Representante Legal.
Presente.

La Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por este conducto y con fundamento en los Artículos 1°, 41, 42, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva participar en la **licitación simplificada N° LS-FGE/035/2020**, relativa a la adquisición de **prendas de protección**, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Los participantes deberán entregar sus proposiciones técnicas y económicas en dos sobres debidamente cerrados. El acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas y económicas será el día **2 de diciembre de 2020**, a las **13:30** horas en la sala de juntas general de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sita en Circuito Guízar y Valencia N° 707 planta baja, colonia Reserva Territorial, en esta ciudad capital.

Para cualquier aclaración al respecto, favor de dirigirse al teléfono 228 841-61-70, extensión 3309.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

OPERADO
FASP 2020

L.E. Rafael García Vizcaíno.
Oficial Mayor de la Fiscalía General del
Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Biol. Rocío Areli Benitez Sanchez
Representante Legal
DDIES



FGE
Fiscalía General
Estado de Veracruz

ACUSE

Dirección General de Administración.

Asunto: Invitación a licitación simplificada.
Xalapa, Ver., a 26 de noviembre de 2020.

Grupo Ictze, S.A. de C.V.
C. Genaro Jiménez Jiménez.
Representante Legal.
Presente.

La Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por este conducto y con fundamento en los Artículos 1°, 41, 42, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva participar en la **licitación simplificada N° LS-FGE/035/2020**, relativa a la adquisición de **prendas de protección**, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Los participantes deberán entregar sus proposiciones técnicas y económicas en dos sobres debidamente cerrados. El acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas y económicas será el día **2 de diciembre de 2020**, a las **13:30** horas en la sala de juntas general de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sita en Circuito Guízar y Valencia N° 707 planta baja, colonia Reserva Territorial, en esta ciudad capital.

Para cualquier aclaración al respecto, favor de dirigirse al teléfono 228 841-61-70, extensión 3309.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

L.E. Rafael García Vizcaíno.
Oficial Mayor de la Fiscalía General del
Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

OPERADO
FASP 2020

Recibí

27/NOV/2020

Vicente Morales Morales